

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y Ca.)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo
S. IGNACIO DE LOYOLA
CAPITAN D. JOSE DE RIQUEL.

Saldrá el 27 de Abril á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasaje y carga. Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 24 del actual. Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p. 100.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 26 del actual.

Desde dos horas antes de la de salida, estará en el muelle de las ceramias de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo estando prohibido el embarque el día anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

PELUQUERIA EUROPEA DE LLORENS

JUNTO AL CAFE DE LA MARINA.

Se reciben todas clases de encargos concernientes al ramo y de peinar señoras á domicilio y se admiten abonos á precios reducidos. No equivocaros, Escolta núm. 4.

Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para Singapur, el día 11 del actual, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas. Gerente.

Vapor NANZING.

Saldrá para Hong-kong y Emu, el viernes 12 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje addrese á Smith, Bell y Cia. Agentes.

Aviso.

El abogado D. José Moreno Lacalle, ha trasladado su bufete á la calle del General Solano (San Miguel) núm. 2.

Carruaje Dux

enganchado ó sin enganchar. Se vende S. Agustín, 13.

La Castellana

ESCOLTA Y S. FERNANDO. Nueva remesa de bacalao blanco y grueso sin espina á dos reales y á peseta libra. Nueva remesa de bacalao de Noruega en latas de á media arroba.

FOTOGRAFIA DEL GLOBO

9-ESCOLTA-9
Se retrata diariamente de ocho á doce con los procedimientos modernos. Precios módicos. En venta: Colecciones de vistas de la capital y provincias del Archipiélago. Frente á la bajada del puente de España.

BAZAR ESPAÑOL

ESCOLTA.

Liquidación en gran barato de todas las existencias de este Bazar hasta el 10 inclusive del presente. Precio fijo y al contado.

LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura. Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su expendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarrillos, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades. Los pedidos al por mayor á la fábrica.

9-Clavería-9.
MANILA.

COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

AGENCIA DE MANILA. El vapor PELUSE capitán Meitasse, saldrá de este puerto el día 1.º de Abril, á las nueve de la mañana para Saigon, en combinación en aquel puerto con el vapor VANTZE que saldrá para Marsella el día 6 de Abril.

Por el vapor directo via Saigon se recibirán en adelante en esta agencia, á precios reducidos, los buques ó paquetes ni menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior á \$ 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapur, Batavia, Colombo, Calcuta, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.

Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español, militares y órdenes religiosas.

Para fletes y pasajes dirigirse á A. de Sazvadera, Agente. Anloague n.º 6, frente del Banco Hong-kong y Shanghai.

Folleto.

Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas. Se vende á DOS REALES ejemplar en la Administración de este periódico.

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

Primerador del Real Palacio de Malacañang.

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinchas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento.

Prontitud esmero y economía en los encargos. 10-Carriedo-10.

MUELLES DOVELAS Y SILLARES

DE Piedra de Guadalupe y Meycauyan. Cal de piedra y de ostra. Hormigon de Tinageros. Pedazos de piedra Meycauyan, para cimientos y terraplen. Darán razon de sus precios y admiten pedidos. Calle Mamante, núm. 1, altos.—Tondo.

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Abril, tiene 30 dias.
Santo del dia.
10 MIERCOLES.—San Macario obispo confesor y San Exequiel profeta.
Santo de mañana.
11 JUEVES.—San Leon papa confesor y doctor y San Antipapas mártir.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 10 de Abril de 1889. PARADA y Vigilancia; los cuerpos de la guarnición.—JEFE DE DIA.—El Sr. Coronel D. Nicolás Jaramillo.—IMAGINARIA, otro D. Leandro Carreteras.—HOSPITAL y PROVISIONES, núm. 3 2.0 capitán.—RECOMENDADO DE AGAT, y vigilancia montada, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, de 7 á 8 de la noche núm. 3. De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador interino.—El Teniente Coronel Sargento mayor interino, José García.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

Por el vapor inglés Samintong, que saldrá de este puerto para el día de Liverpool haciendo escala en Iloilo mañana á las diez del día, esta Central remitirá á las ocho de la misma la correspondencia que haya para Iloilo, Antique, Cápiz, Isla de Negros y Concepcion. Por el vapor Batangas, que saldrá de este puerto para el día de su nombre y escalas, el 11 del actual á las seis de la mañana se remitirá á las diez de la noche del día 10 la correspondencia que haya para dicho punto, Mindoro, Tatal y Bausan. Por el vapor inglés Nanzing, que saldrá de este puerto para los de Hong-kong y Emu el 12 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos. Manila 9 de Abril de 1889.—El jefe de servicio, E. Llamas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR. De Bangkok, en 6 dias, vapor inglés "Talis," de 1157 toneladas, su capitán D. J. Cameron, en lastre; S. Bell y comp.

De Hong-kong y Emu, en 24 dias del último punto, v. id. "Nanzing," de 807 toneladas, su capitán D. R. Talbot, con general: S. Bell y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Samar, lancha "Abelina," en 4 dias, con abacá: Poa-Matao. De idem, berg-gta. "Minerva," en 3 dias, con abacá: W. Bodgett y comp. De Piogo, gta. "San Pedro," en 13 dias, con maderas: J. Duyandin. De Sta. Cruz, pontón "San Isidro," en 4 dias, con efectos: P. R. Sagua. De Bongabon, panco "Soledad," en 5 dias, con maderas: Fochs y comp. De Batanes, id. "Rosario," en 14 dias, con efectos: M. Reyes. De Candón, gta. "Magdalena," en 6 dias, con efectos: I. Pantango. De Dagupan, panco "San Miguel (a) Luciente," en 4 dias, con arroz: A. José. De idem id. "Bella Antonia," en 4 dias, con azúcar: A. José.

De Nasugbu, lancha "Flecha," en 1 dia, con azúcar: M. Genato. De Lemery, berg-gta. "Rápido," en 2 dias, con azúcar: A. y Sloan. SALIDAS DE CABOTAJE. Para Balayan, berg-gta. "Oratón." Para Boac, id. "Boaqueño." Para Nasugbu, lancha "Francisca."

Manila 10 de Abril de 1889

NOTARIOS EN FILIPINAS

Es el Notariado institución harto importante y de sí delicada, para exigir, como necesita, organización escrupulosa y bien entendida, personal apto y selecto para su desempeño y Ley previsoras y discretas que regule y vele por la excelente marcha del difícil y capital organismo. No menos precauciones, y desvelos, ha de tomar sobre su atención el legislador, pues la fé pública, judicial ó extrajudicial, si en impetitas manos se pone ó deficiencias de Ley son causa de su incorrecto modo de funcionar, convirtiéndose en motivo de pena y quebranto para las sociedades, en vez de salvaguardia de intereses y amparo de los derechos y obligaciones á su calor contraidos.

El Notario que dá fé, y la produce ante los tribunales de Justicia, de la verdad de los contratos con su mediación

contraídos, de los hechos que presencia y de los actos en que interviene, constituyendo su afirmación garantía de verdad inconcusa, mientras de falsedad no se le acuse y pruebe la acusación, es dentro de las sociedades algo así como un sacerdote, y la rectitud, honrría de bien y firme voluntad del sacerdocio ha de poner en sus hechos y palabras. La ineptitud, por ignorancia ó malicia, del notario, del que tiene en sus lábios la fé pública, traerá consigo graves trastornos y daños, pues la tranquilidad de los que á su guarda acuden para garantizar la celebracion y consiguiente cumplimiento de un contrato, y la ninguna confianza del llamado á certificar sobre un acto para ello requerido, serían extremas, y ocasion de males sin cuento y absoluto desprestigio de una de las instituciones sociales que más limpio y brillante ha de tenerlo.

De ahí la satisfacción con que hemos visto la "Ley del Notariado para Filipinas" que acaba de ser promulgada y que reproducimos en nuestro número de ayer, íntegra por su notoria trascendencia. La deficiente legislación filipina, en esta materia más aún que en otras, hallábase necesitada de una disposición legal que viera á dar forma y conveniente organización al Notariado en estas islas, cosa tanto más dificultosa porque se lucha con el mismo inconveniente que en la Península hubo de tocarse, el de los oficios enagenados, tanto mayor aquí por reunir muchas de las escribanías enagenadas la fé judicial y extrajudicial, para el desempeño de la primera de las cuales es común que los notarios, absorbiendo su tiempo en las tareas propias de la segunda, tengan un como dependiente suyo, habilitado por la Audiencia para escribano de actuaciones.

La nueva Ley, si es verdad que nada innova acerca de estos escribanos de actuaciones, institución que pide mucha reforma, cosa aún no posible por hallarse pendiente de definitiva organización en la Península, estatuye en cuanto á los notarios con fé extrajudicial reglas fáciles y claras que propenden á ir asimilando la organización de estos cargos

en Filipinas á la que en la Península tienen, del modo lento que permite el efectuarse sin costosos dispendios al Estado para la reversion de los oficios, que en mal hora para la historia patria fueron enagenados. Conoce á su redacción perito estudio de la Direccion de los Registros, la cual ha ilustrado en mucho las tareas de la Comisión de Códigos, y así al reproducir reformándola, la ley del 62, vigente en la Península, norma y original de la que nos ocupa, se ha procedido con plausible cordura, tanto en lo que se hace extensivo á este país como en lo que estatuye con carácter especial para el mismo.

A poco pueden reducirse las reformas que á la citada Ley se han hecho; la mayoría de los artículos de la dictada para Filipinas son traslado de ella y no es cosa máxima en lo que la una de la otra discrepan en sustancia. Los artículos 3.º 4.º 6.º y 7.º tratan de la residencia de las notarías que se crean para Filipinas, de la manera de sustituirse unos á otros los notarios y de la facultad en que se mantiene á los gobernadores para otorgar instrumentos notariales á cierta distancia de la cabecera, donde es de suponerse como difícil la constitucion del notario en ella residente, y hallamos á la ley en este punto muy puesta en razon en cuanto dicta atendiendo á las circunstancias del país; pudiendo tachársela solo, acaso de un tanto restringida en el número de notarías que crea, olvidando que quizás algunos pueblos, por su importancia, se hallen más necesitados de notario que la misma cabeza de partido judicial en que se establece, y olvidando tambien que quizás convendrá, andando el tiempo, crear más de una notarías en cada cabecera.

Para la provision de notarías, por traslación, concurso ó oposicion, dicta asimismo la nueva Ley en su art. 12, algo especial para Filipinas, y bien lo hallamos, excepcion hecha en lo que se refiere al lugar en que han de hacerse las oposiciones, Madrid, pues bien merecía el número de abogados y notario

que anualmente produce esta Universidad, que aquí se hicieran una tercera ó cuarta parte al menos de las oposiciones, para estímulo de la estudiosa juventud filipina, hoy falta de horizontes. Igual injusticia, permítasenos la palabra, se ha cometido en el decreto orgánico de la carrera judicial, recientemente promulgado. Los arts. 40 y siguientes estatuyen una inspeccion y jurisdiccion disciplinaria, en algo distinta de la Península, donde solo al Ministerio de Gracia y Justicia y al Colegio de notarios compete la segunda y al juez de 1.ª instancia la primera: en Filipinas la inspeccion pertenecerá á los Presidentes de Audiencias, los que harán visitar las notarías por un delegado suyo, magistrado ó juez, y para la direccion y jurisdiccion disciplinaria se establece una bien entendida gradacion de colegio notarial, presidente de Audiencia y Direccion de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar, la que merece nuestros plácemes.

Como de pasada, es de advertirse aquí la anomalía que en breve se dará en Filipinas, es á saber: que los notarios tendrán Colegio y los abogados no, todavía. Esto no ha menester comentarios. Los últimos artículos de la Ley están destinados al modo y forma en que se ha de ir operando la reversion de los actuales oficios enagenados y la provision de las notarías que se crean; aquí hallamos deficiente la Ley, ocasionada á muchas dudas que en la práctica han de surgir necesariamente y no muy atenta á los derechos creados; mas acerca de esto reservamos nuestro juicio ínterin el reglamento para la ejecucion de la Ley, que no puede tardar pues que en 1.º de Julio empieza su planteamiento, no nos viene á dar acabada idea del pensamiento del legislador, que comentaremos entonces.

CORRIENTES SUBTERRANEAS

¿Son realidad ó son impostura las artes de los zahoríes ó descubridores de manantiales y aguas subterráneas? El problema está sobre el tapete con

motivo de la ocurrencia original que ha tenido el Ayuntamiento de la ciudad inglesa de Hastings de acudir á las luces de un zahorí, teniendo á mano muchos hombres de ciencia para descubrir agua en un lugar conveniente á las necesidades de la ciudad. El escándalo ha sido grande en Inglaterra. El periódico que menos, ha dicho que el Ayuntamiento de Hastings deshonra á la Gran Bretaña con esa manifestacion pública de sus creencias supersticiosas. A lo cual contesta el Ayuntamiento que la revelacion de manantiales y corrientes subterráneas por medio de la vara mágica, es cosa perfectamente ajustada á los preceptos de la ciencia moderna.

Los zahoríes practican sus artes empuñando una vara de avellano en forma de Y. Las oscilaciones de la varita les guían en sus investigaciones, y cuando la vara se inclina tenazmente señalando una direccion fija, ó las dos ramas de la Y se retuercen, es prueba indudable de que hay agua subterránea en el sitio indicado por la varita. La vara no obedece, sin embargo, á todo el mundo. Es preciso para inspirarla haber nacido con los dones extraordinarios del zahorí, don de las hadas. Y hay zahoríes tan completos que hasta adivinan la cantidad de agua que hay en el manantial subterráneo descubierta por la varita y la profundidad á que corre.

No hay país que no tenga zahoríes. En España los hay á cientos. En Inglaterra viven una porcion que tienen gran fama, no obstante ser, por lo general, trabajadores del campo que cobran una friolera por sus servicios. El llamado por el Ayuntamiento de Hastings tiene certificados de lord Winchelsea, lord Stanhope, lord Lee, lord Dysart, el Ayuntamiento de Bradford y de un ingeniero de Sheffield que tiene mucho nombre en trabajos hidrologicos, todos los cuales dan testimonio de los resultados admirables conseguidos por la varita mágica de avellano y los poderes sobrenaturales del zahorí. En los Estados Unidos, y sobre todo en Pensilvania, la region del petróleo, hay una verdadera nube de zahoríes y estos han descubierto la mayoría quizá de los pozos de petróleo del país; allí les llaman "olfateadores de aceite." Allí tambien, lo mismo que en España, los zahoríes descubren, no solo el agua, sino tambien las demás riquezas minerales subterráneas.

Como el zahorismo ha existido en todo tiempo, desde los egipcios y Aarón hasta nuestros dias, como han sido zahoríes muchas personas que, como lady Milbanke, la suegra de Byron, no pueden

de haber pasado la noche en la prevencion, hubo de comparecer al amanecer ante un empleado de policía, é inmediatamente que terminó su interrogatorio y á instancia de Farnham y de Temple, se le entregó á los tribunales, acusado de robo y asalto nocturno. Debemos añadir, que, obligado más tarde ante el jurado, este le condenó á que fuese á reflexionar bajo férreos cerrojos sobre la instabilidad de las cosas humanas, los derechos del pueblo y los juicios de la historia que invocó muchas veces mientras se verificó la vista de su causa. Sleeny y los demás individuos detenidos en las calles por los policemen improvisados por Farnham, fueron juzgados tambien de una manera sumaria, y á decir verdad, con bastante indulgencia. El capitán sentía, á pesar suyo, ciertas simpatías por aquel moncecón de rubia barba y larga cabellera, y por más que le hubiesen cogido en tan mala compañía no le acusaron como reo del delito de desórden nocturno, y salió del paso con unos cuantos dias de detencion y una reprobacion pública. Sleeny agradecido, al parecer, la indulgencia con que le trató el capitán, pero no manifestó ni agradecimiento, ni dijo á nadie una palabra. En el fondo de su corazón, se encerraba demasiada amargura para no experimentar un sentimiento de odio hacia el hombre al que atribuía la ruina de su felicidad. Al mismo tiempo que esto sucedía, circulaba por las calles la noticia de que la huelga de los obreros de la compañía del ferro-carri,

de Clairfield, ciudad situada á unas cien millas de Buffand, había terminado. Los trabajadores suscribieron los condiciones que les presentaron los administradores, y volvieron á sus puestos. En vano algunos oradores hicieron esfuerzos para desfigurar los sucesos y dar ánimos á sus adeptos. El desaliento empezó á cuadir entre las filas de los huelguistas, y más cuando se supo que todos los habitantes de una poblacion inmediata los habían atacado en la estacion, de la que les desalojaron. Al saberse esta noticia, hubo una desbandada general. Las mujeres de los trabajadores acabaron con la huelga y destruyeron todas las asociaciones, haciendo que sus maridos, hijos ó hermanos, volviessen de grado ó por fuerza á sus hogares. De manera, dijo el señor Temple, contando á Farnham esta especie de revancha del rapto de las Sabinas, que los trenes volverán á circular hoy y voy á poder enviar mi corredora yegua *Bluc-Puin* á las carreras de Rochester en las que no tendrá competidor. Son excelentes noticias las que conocen en la ciudad?—preguntó Farnham. No lo creo, porque es muy tarde para insertarlas en los periódicos de la noche. Y los obreros de las herrerías?—interrogó el capitán. Todos cederán á una, creedme. Esos hombres vendrán á hacernos proposiciones y aceptarán las nuestras y los volveremos á admitir si nos parece quien, á excepcion de dos ó tres

por más que no cambiasen ni una palabra ni una mirada. —Dado el estado en que hoy se encuentra la sociedad, empieza á parecerme que es muy difícil para dos pobres mujeres el vivir solas. —dijo con tono tenencioso la señora Belding. —Los hombres tienen tantas cuerdas en su arco para defenderse! —Deseo luego pueden emplear un baston, como lo hacen vos mismo, ó pronunciar un discurso sobre la Irlanda ó sobre la antigua bandera nacional, cual lo hacía el difunto señor Belding, ó bien jurar como suele hacerlo el señor Temple. —No estabais aquí, querida Alicia, cuando apostrofé á esos canallas y le hizo con una energía excepcional en él, ¡pues bien! por mucho que me escandalicé al oírle sus espantosos juramentos, me parecieron muy propios de la situación. —Tampoco estaba yo; sin embargo, me cuesta poco trabajo imaginar la escena,—contestó Farnham. —Y qué mujer más encantadora es la señora Temple!—exclamó la señora Belding. —No hay nadie que dude que la señora Temple es una persona muy amable,—replicó el capitán poniéndose en pie. —¡Oh! ¡No os marchéis aún, Arturo! Queados á comer con nosotros, nos servirán enseguida y nada nos tranquilizará tanto como tener á un hombre por convidado, y sobretodo á un libertador como vos! —Si he de decirlo la verdad, ayer noche me recordasteis á Perseo, presentándoos de improviso para librar á no sé quien.

sobre nuestras cabezas se han estrellado en las paredes. Tambien nos arrojaron algunas piedras, pero desde muy lejos, así que no pudieron hacernos daño. Eso es todo,—respondió Kendall. —Creo que es inútil que permanezcamos más tiempo aquí mirándonos al blanco de los ojos,—dijo el capitán. —¿Por qué no salimos á la calle para indicarle que es hora de que se vayan á acostar?—observó el señor Temple. —Tenéis razón,—contestó el capitán. Y volviéndose hacia los voluntarios les dió con acento resuelto la órden de avanzar. Al ver á los voluntarios atravesar el claro con ese paso rápido y regular propio de los veteranos, los insurrectos les arrojaron toda clase de proyectiles y dispararon algunos tiros, á los que siguieron algunos aluidos salvajes, lo que probó que alguno de aquellos energúmenos arrastrado por su sobrecitacion había herido á un compañero. La multitud se replegó al ver acercarse á los improvisados policemen y desembocar en la calle, y se desparató derrotada en todas direcciones. Uno solo siguió defendiéndose con desesperada energía; era un hombre de elevada estatura, con barba y cabello rubio y armado con un enorme martillo, que manejaba con tal vigor, que costó mucho á Farnham, á pesar de su práctica en la esgrima, poderle desarmar con su baston. Un porrazo bien dado en la cabeza le hizo rodar al cabo por el suelo, y antes de que se pudiese levantar se arrojaron sobre él dos voluntarios y le sujetaron.

grama citado nuestras primeras noticias, quedando en ié dos hechos cuimiantes: QUE LOS CHINOS TIENEN MENOS RESISTENCIA Y PERSEVERANCIA QUE LOS INDIGENAS PARA LAS PAENAS RUDAS QUE EXIGEN PENOSOS ESFUERZOS Y QUE CONTINUAN SIENDO TAN LEVANTISIMOS COMO SABEN TODOS LOS QUE HAN HOJEADO LA HISTORIA DE FILIPINAS.

POR LAS PROVINCIAS DEL NORTE

Itinerario del viaje del Excmo. Sr. Gobernador general por Union, ambos Ilocos y Abra.

31 Marzo.—Salida de Manila á las once de la noche con el Secretario y el Ayudante Sr. Valera.

2 Abril.—Llegada por la mañana á Aparri, permanencia allí esperando el vaporcito de la Compañía general de Tabacos en que habia S. E. de entrar en el rio para recorrer las provincias de Cagayan, la Isabela y Nueva Vizcaya.

3.—A las siete de la mañana, en vista de que no apareció el vaporcito espresado y que el Marqués del Duero no podría ya entrar en el rio por las mareas si le obligaba á ello alguna notada, S. E. resolvió salir para la provincia de Ilocos Norte llegando á las seis de la tarde á Currimao y saliendo enseguida para los pueblos de Bacat, San Nicolás y cabecera de Laoag, adonde llegó á las nueve y media de la noche, después de haberse detenido en los del tránsito para la celebración de *Te-Deum* en la iglesia y recibir á las principales en el convento.

4.—A las seis visitó en Laoag el cuartel de la Guardia civil, saliendo después para los pueblos de Bacara y Vintar donde se cantó un *Te-Deum*, visitando el tribunal y las escuelas de ambos sexos, regresando mas tarde á Laoag donde visitó detenidamente la casa Gobierno con sus oficinas, las escuelas, el tribunal el Mercado y la cárcel, donde presenció la distribución del rancho.

A las tres de la tarde salió para Bando pasando por los pueblos de San Nicolás y Batac, visitando en ellos el tribunal y las escuelas.

5.—A las seis de la mañana visita al cuartel de la Guardia civil y después al tribunal y escuelas, saliendo para Linay y de allí á Cabugao á Lapo, Masingao, Santo Domingo y Bantay, donde llegaron á saludar á S. E. todas las autoridades y funcionarios de la capital de la provincia.

Por la tarde salió S. E. para Vigan, cantándose un *Te-Deum* en la Catedral y visitando después los tribunales, las escuelas, el cuartel de Guardia civil, la cárcel pública y las oficinas de la casa de Gobierno, donde tuvo lugar después la presentación de todos los funcionarios, autoridades y personas notables de la capital, visitando después S. E. en el Palacio Arzobispal al Sr. Provisor del Obispado y retirándose después de las ocho de la noche á pernoctar en Bantay.

6.—A las seis de la mañana salida para el Abra, tomando en Santa una balsa que los RR. PP. tenían preparada, en la que S. E. con dos padres y las dos personas de su acompañamiento, siguió por la bocana y San Quintín á Sidey en cuyo punto esperaba el Sr. Gobernador Político Militar con algunas otras personas que acompañaron á S. E. hasta Bangued, pasando por Pidigan donde se cantó *Te-Deum*.

Por la tarde visitó S. E. el cuartel de la Guardia civil, el de infantería, el tribunal, las escuelas, el mercado, y el pueblo, reuniéndose por la noche en la casa Gobierno todas las autoridades y personas principales de la población, que acompañaron á S. E. hasta las nueve estando tocando en la playa una música perfectamente afinada y dirigida.

7.—Bangued salió S. E. á las cinco de la mañana por Pidigan, Lidey á Santa donde esperaban á S. E. el Gobernador y demás autoridades que le acompañaron á Vigan, donde S. E. descansó por la tarde, embarcándose á las diez de la noche por Cagayan y saliendo después á bordo del *Marqués del Duero*, donde ya se habían embarcado 33,000 pesos de la Administración de Hacienda y algunas piezas de bronce de Artillería con destino á la Maestranza, continuando, á Manila donde llegó ayer á las siete de la mañana. Esperamos algunos detalles de esta visita de inspección, en cartas de los respectivos correspondientes.

PALIQUE

Un periódico llama la atención de las autoridades acerca de los estragos que está causando la viruela, y en nuestro humilde parecer, al colega le sobra la razón por los codos.

Eso de que los gobernantes y personas de cierta jerarquía descuidan la salud pública para ocuparse en averiguar dónde se juega al panguingue y qué clase de líquidos expendan los lecheros, es cosa que pone los pelos de punta y echa á perder los estómagos.

Por esos procedimientos administrativos, llegaremos á averiguar que todas las mañanas en vez de leche tomábamos un poco de sebo desleído en bencina, y que el panguingue lo jugaban en una tienda si y otra también; pero los cúts continuaban sufriendo horriblemente.

Nosotros conocemos un señor que aunque ha sido concejal tres ó cuatro veces conserva la piel en muy buen estado, porque eso si él es limpio como los chorros del oro y se lava la cara diariamente; pues bien, este caballero desde que supo que las viruelas andaban por ahí eligiendo caras bonitas y cúts sonrosados para fijarse en ellos, no sabe lo que hacerse para que se le desfigure el físico por una temporada, y unos días se tiza las facciones con corcho quemado y otros mete la cabeza en un saco de harina.

¿Para qué hace usted eso?—le preguntamos con la natural curiosidad.

—Para preservarme de las erupciones. Ahora se ha descubierto que las viruelas sólo atacan á las personas que tienen algo que perder, á las que ostentan bellezas en el rostro y á las de temperamento irascible, y por esto me embudurno la fisonomía todas las mañanas, y al tiempo de acostarme; para ver si las viruelas me toman por otro y me dejan.

Ese señor hasta ahora ha conseguido que la viruela lo respete, pero él no nota que poco á poco el tizaje del corcho y la harina, se le van incrustando en los poros de la cara transformándole la piel en un mosaico ó en un corte de pan.

lones á cuadrillos negros y blancos. Por eso declamos al principio que lo de la viruela debe vigilarse, porque aunque no dé, las prácticas higiénicas á que muchos se entregan para evitarlas, transforman las fisonomías de un modo *atras*, con grave perjuicio de los intereses particulares y de los encantos con que nos dotó la prodigiosa naturaleza.

Si nosotros fuéramos R-gidores, como lo son otros que no tienen bienes de fortuna de ninguna clase, ó estuviéramos metidos en el bull-bulle de la política, en vez de ocuparnos en el relleno de los baches públicos ó en el mejoramiento de las calles y calzadas de la capital, iríamos por ahí, de domicilio en domicilio, con una geringuilla y unos tubos bajo el brazo, recomendando á los padres de familia el pus profiático de la ternera é inculcando á las chicas que aún se encuentran en estado de merecer.

Esta conducta, tal vez en un principio mereciera algunas censuras, pero después se comprendería los altos fines que la inspiraban, y no habría ciudadano que no nos diera las gracias. Porque, díganme ustedes: ¿qué va á hacer don Homobono de sus tres pimpollos si el día de mañana la viruela negra se ceba en ellos y les transforma el cúts en una cribo? ¿Los va á tirar? ¿Va á meterlos en salmuera como si se tratara de una simple sardina? Ahora, don Homobono, vive con la esperanza de que sus niñas encontrarán colocación, porque, lo que él dice—Estas hijas mías son muy apañaditas y sirven para todo, aunque me esté mal el decirlo; lo mismo zurcen unos calcetines, que tocan el piano, que se arrancan por una melodía ó una oda maligna.

Yo solo pido al Criador de todos los mundos que me conserve la vida hasta las cinco de la tarde del día de hoy, hora en que se echará por esas calles de Dios *La Correspondencia de Manila* con la revista de la función verificada anoche en el teatro de Tondo.

¡Dios mio, que las viruelas y el cólera me concedan esta tregua! Porque sería en extremo doloroso abandonar esta existencia y este pícaro mundo sin saber lo que el colega (*bis*) del Pasaje de Pérez, vá á decirnos de las señoras y señoritas que con sus encantos contribuyeron al éxito del beneficio de Ruchwaldy.

Después de haber leído *La Correspondencia* morí tranquilo, porque llevaré al otro mundo el recuerdo del acreditado sombrero que ostentaba la señora de T., del primoroso lazo que lucía la señorita de Q., del renombrado escote de la señora de K., y de la nunca bien ponderada calva del señor N.

Parece que no, pero estos detalles de *indumentaria*, en cuya enumeración derrochan ingenio á borbotones nuestros más distinguidos gacilleros, ayudan á bien morir y acallan los gritos de la conciencia menos limpia.

¡Ay! No sabe el periódico de la tarde lo que le agradecemos sus revistas, ¡Proporcionan un sueño tan reparador!

DICK.

CRIMEN Y EQUIVOCACION.

Segun nos dicen personas que parecen estar bien informadas, ha ocurrido en Tayabas un hecho lamentable.

La casa de los Sres. Aldecoa y compañía, que tiene negocios de alguna importancia en el pueblo de Mauban, situado en la contracosta, acostumbra remitir de tiempo en tiempo algunas sumas á dicho punto, para atender á las transacciones; esto mismo hizo hace pocos días, y enterados indudablemente de que el encargado conducía la suma de \$4,000 salieron á esperarle en el camino que desde la cabecera de la provincia conduce al pueblo mencionado, algunos desalmados hasta ahora desconocidos.

Pero el resultado fué bien contrario, pues cuando después de dar muerte á un caminante, fueron á buscar la cantidad que suponían llevase, se encontraron con que no había tal suma, y que el verdadero conductor de ella había pasado por allí pocas horas antes.

He aquí un crimen que no produjo los resultados que sus autores esperaban, pero que hará caer sobre ellos el peso de las leyes.

Caballo suelto.

En Santa Cruz ha sido cogido y depositado en el tribunal de naturales de aquel arrabal, un caballo que tranquilamente iba pastando, suelto y sin vigilante, por aquellas calles.

Fumador de gorra.

Un indio, aficionado sin duda á fumar á costa del vecino, hurtó de una fábrica de tabacos, situada en la Barraca, tres manos de tabaco rama, que destinaba para el consumo de la semana.

Pero la policía le detuvo, y tabacos y fumador fueron puestos á disposición del juez competente.

Por tirar de la oreja á Jorge

La Veterana de servicio en el barrio de Nagtajan, detuvo anteanoche á siete individuos que pasaban el rato, jugando al monte.

En el momento de la detención se les ocuparon todos los *adminículos* del arte.

Timadores.

Como es tiempo de Cuaresma y es costumbre entre todos hacer provisiones de comestibles para los días de Semana Santa, un sujeto intentó sacar de un establecimiento de la Escolta unos efectos, usando para el objeto un vale falsificado.

También de otra tienda intentó sacar objetos un *suya*, usando el nombre de un vecino de la Escolta.

Los dos timadores fueron detenidos.

EL TABACO.

Hemos oído á fabricantes de cigarras y á jefes de antiguas casas exportadoras de tabaco Isabela y Cagayan, lamentarse de las malas prácticas introducidas en los acopios que en tanta cantidad hacen los chinos. Apuran estos el corte y arrebatan la hoja cuando principia el oro, todo antes de sazón, y después enfiendan mezclando clases, de manera que hay que revisar en Manila hoja por hoja un fardo de primera ó segunda, resultando cinco ó seis apartados diferentes.

Los señores Gobernadores civiles de Isabela y Cagayan han un gran bien al país aconsejando á los cosecheros de tabaco que no hicieren semejantes cosas, porque desacredeitan el producto; y hasta hay quien cree que es merecedor de castigo quien desacredeita de ese modo uno de los productos mas valiosos de estas Islas. Y conduciría directamente á un buen fin, prohibiendo á los chinos recorrer los barrios y pernoctar en ellos.

A no ser que consideren elemento de civilización y propaganda de moral y religión los tales chinos; en cuyo caso, pueden ser enviados allá los dos bonzos que últimamente han llegado á Manila.

(Casi paráfrasis de una gacitilla de EL COMERCIO de anteanoche en favor del *abacá*, y mas verdad todavía de lo que el colega dice pasa en Albay.)

MATANZA DE RESES.

170 fueron las reses sacrificadas ayer en el matadero de Dulumbayan, para el consumo de los mercados de la capital, las cuales dieron al contratista \$220'52. Estas fueron:

	Cabezas.	Peso.
De ganado vacuno.....	47	323 @ 15 lib.
" de cerda.....	120	522 @ 5 lib.
" lanar.....	3	6 @ 5 lib.
Total 170		852 @ " lib.

Servicios de policía.

Han sido detenidos, durante las últimas 24 horas: 2 indios por embriaguez y escándalo, y hallarse indocumentados; 20 cocheros por infracción á bandos Y 2 chinos por indocumentados.

Se ha dado conocimiento de haber estado apagados 4 faroles.

ESPECTACULOS.

ZARZUELA ESPAÑOLA.

Hoy habrá función en el teatro Filipino, representándose *Las dos Princesas* y *Como está la Sociedad*.

Está en ensayo la célebre zarzuela *Los sobrinos del Capitán Grant*, que se estrenará probablemente el domingo de Pascua.

CIRCO CHIARIANI.

Como todos las noches, se desgajarán hoy las masas para admirar á los australianos, japoneses y demás artistas que componen la *troupe* de Chiarini.

Es el mejor *quita-pesares* conocido, ver una de estas funciones.

Fuera estorbos.

Por el Corregimiento de esta Capital se ha amonestado al dueño de la botica de Dulumbayan, para que proceda á la desaparición del andamio de cañas que se halla levantado frente á la misma, el cual andamio interrumpe el tránsito público.

Multa.

Se ha impuesto por el Corregimiento una multa de \$4 á la empresa del teatro Filipino, habiéndose además denegado el levantamiento de la impuesta anteriormente, que ascendía á \$50.

Ignoramos los motivos porque se han impuesto.

Longevo.

Tondo es sin ningun género de duda el arrabal donde los hombres viven más años, como lo prueban los repetidos casos de muerte de ancianos, que se registran en aquel arrabal. Un caso hemos citado hace ocho días, y otro ocurrió ayer, pues falleció en aquella localidad el individuo Basilio Antonio de cien años de edad, sin otra enfermedad que la vejez.

Este sí que puede decir que ha disfrutado del mundo.

Investidura.

Agradecemos á los jóvenes D. Luis Caballero, D. José Cabezu, y D. Julio Ruiz, y de D. Enrique Castillo Regalado, D. Florencio Matugat y D. Vicente Gonzalez, la invitación que nos han dirigido para asistir al acto de su investidura de Licenciados en Medicina los tres primeros y en Farmacia los demás, cuyo acto tendrá lugar hoy en el Paraninfo de esta Real y Pontificia Universidad.

Nuestro querido amigo y compañero D. Juan Caro, obsequiará con una cena á las personas de su amistad, en celebración de su investidura de Licenciado en Farmacia, que recibirá también en este día.

A todos nuestra enhorabuena.

Buen viaje.

Mañana embarcan para la Península el médico D. José Franco, acompañado de su familia, y D. José M. Arroyo, Interventor general de la Administración del Estado.

Nueva biblioteca.

Editada por Fernando Fé y con el epígrafe de *Celebridades españolas contemporáneas* ha empezado á publicarse en Madrid una colección de estudios crítico biográficos de los españoles que más se distinguen en literatura, ciencias, bellas artes, política etc., escrita por autores tan reputados como Alas, Fernandez Flores, Cavia, Picón, Valbuena, Menendez Pelayo y otros que no recordamos en este momento.

El primer tomo de esta biblioteca, lleva por título *B. Peres Galdós* y es un estudio crítico biográfico del ilustre novelador, escrito por pluma tan acreditada como la de D. Leopoldo Alas (*Clarín*).

Este tomo además de curiosísimos detalles relativos á la vida íntima del eximio autor de los *Episodios Nacionales*, contiene el retrato y un autógrafo del biografiado.

La nueva biblioteca promete ser por demás interesante é instructiva.

ELECCIONES.

El Sr. Gobernador civil acompañado del Secretario del Gobierno, Sr. Morales de la Cortina, procedió anteaer á las elecciones de gobernadorcillos para el

próximo bienio, en los arrabales de Binondo y San José, las cuales dieron el siguiente resultado:

Binondo (naturales).
1.er lugar: D. Higinio Tudela.
2.o id. D. Crispulo Herrero.
3.er id. El gobernadorcillo actual.
Binondo (mestizos).
1.er lugar: D. Idefonso Tambunting.
2.o id. D. Hilario Chanango.
3.er id. El gobernadorcillo actual.
San José ó Troso.
1.er lugar: D. Abdón Rodriguez.
2.o id. D. Esteban Ner Santos.
3.er id. El gobernadorcillo actual.

Hoy probablemente procederá el señor Gobernador, acompañado del oficial de aquel centro, Sr. Fernandez Alegre, á las elecciones de los municipios de ambos gremios, en el arrabal de Santa Cruz.

ASALTO EN NEGROS.

Dice El Eco de Panay.

En carta que recibimos de la Isla de Negros nos dicen que en la tarde del día 25 del pasado, fué asaltada la casa del cabeza de Barangay D. Nicolás Bungmang del pueblo de Valladolid situada cerca del cementerio, en la cual robaron dinero, ropas y cuantas alhajas habia, llevándose consigo varias mujeres que después dejaron en libertad cuando se consideraron libres de persecución.

Dado aviso al cabo peninsular de la Guardia civil del puesto de La Carlota de que se hallaba gente sospechosa en un manglar del pueblo de Pontevedra, se puso en movimiento inmediatamente, y acompañado de dos guardias se dirigió al punto que le habían designado. Apesar de ir disfrazados él y los guardias, los criminales debieron conocerles ó recibir oportuno aviso, porque al acercarse los guardias á la casa en que se hallaban escondidos, salieron de ella, les hicieron fuego y en seguida se dieron á la fuga.

Los guardias les hicieron también algunos disparos y les persiguieron á la carrera, logrando aprehender á tres que para no ser alcanzados ó muertos en la fuga, se escondieron en un campo de caña de azúcar del cual lograron sacarse los guardias.

Entre los efectos que les ocuparon parece que se hallan algunas ropas de las robadas al cabeza ante citado, y una escopeta Remington.

El servicio prestado por el cabo y guardias á sus órdenes es tanto más importante, cuanto que, como suele decirse fué el llanto sobre el difunto.

Es decir, que apenas habían cometido el delito cuando ya habían caído tres de ellos en poder de la Guardia civil.

Estos tres individuos nos dicen que habían sido jornaleros en las haciendas próximas y si no lo eran en la actualidad, es porque no les daba la gana de trabajar.

ECOS DE ISABELA.

Cabagan 28 marzo 1889.

Aquí, como en todas partes de Filipinas donde se dá el tabaco, los chinos se dedican al acopio de él, valiéndose de medios reprobados para monopolizar este artículo, en tanto, nosotros los comerciantes, ya peninsulares ó naturales, que conocemos las condiciones del artículo y conveniencia de no precipitar las faenas de su buena preparación, sufrimos las consecuencias del proceder de los chinos, esparcidos ya por todos los barrios provistos de géneros y hasta alhajas y bujías de poco precio, para estimular la codicia y precipitar la corta de la hoja y arrebatarse al cosechero el tabaco casi sin oro.

Esta provincia reconocida por todo el mundo, como la de mejores condiciones en Filipinas para la producción del tabaco, hoy se vé famélica y angustiada, como lógica consecuencia de la febril actividad de los chinos que hacen una insostenible competencia á cuantos se dedican á este género de negocio, y valiéndose para ello, de toda clase de estratagemas; al objeto de lograr sus ambiciosos fines; sin reparar en el creciente descrédito del producto.

Siempre tienen por norma en los negocios, el engaño de diversas maneras, poniéndolo en práctica, cuando lo creen lucrativo, y cometiendo como es consiguiente actos abusivos, que repudian la moral y la conciencia pública.

Dotados de una gran dosis de paciencia, para tormenta de la humanidad, no dejan de aplicarla en cuanto hallan ocasión propicia.

Horas, días, y meses enteros, dedican á desempacar el tabaco que van almacenando, y con la calma que es peculiar de ellos, van mortificándolo para obtener más pingües ganancias, en el mercado de esa Capital; no sin antes también mezclarlo perfectamente en clases y con tabaco de Ilocos, que es muy inferior con relación al de aquí, dando por resultado que, el tan renombrado de la Isabela, aparezca de calidad deficiente, por cuya razón hoy nadie lo estima.

Así solo se concibe, el descrédito de nuestro tabaco en el extranjero, cuando en otro tiempo, era muy apreciado en todos los mercados de mundo.

Entre otras cosas que son muy perjudiciales para esta provincia, merece conocerse la manera de hacer los *chinos* sus empréstitos, ya en metálico, ó en efectos á los cosecheros, cuyos réditos son excesivamente usurarios; lo cual, va dando por resultado que estos abandonen la siembra de tabaco en vista de que no encuentran la justa remuneración, de su penosísimo trabajo.

Doloroso debe ser en verdad, para el labrador, después de regar la tierra con el abundoso sudor de su frente, alcanzar como premio de sus desvelos, el ver morir en flor sus mas legítimas y acariciadas esperanzas, cifradas en llevar el consuelo á su familia, proporcionándole siquiera, lo mas necesario para su mezuquina alimentación.

El proceder por parte de los chinos, con influencia detestable y que se toca, reclama una pronta y radical medida que desarraigue los abusos que vienen cometiendo con la mayor desvergüenza, en estos olvidados pueblos de la Isabela.

¡Lástima del título de *celestiales* empleado para designar tales elementos de trabajo!

F. P. L.

NOTICIAS DE ILOILO.

De los periódicos de Iloilo que alcanzan al día 6 del actual, extractamos las siguientes:

REGRESO.

Ayer mañana, día 5, poco después de las nueve regresó de su viaje á varios pueblos del Sur el Sr. Gobernador de esta provincia.

El Sr. Montero además de las elecciones se ha ocupado de cuanto interesar puede á la provincia de su mando, visitando escuelas, atendiendo á la recaudación y procurando el arreglo de calzadas y puentes.

Ha hecho dos excursiones á caballo atravesando de Igarbás y Tubungan á Leon por el monte, y practicando reconocimientos en los sitios donde suelen guarecerse los tuisanes y en especial el *Dios Gregorio*, á quien la Guardia civil persigue de cerca.

EN EL "CASTELLANO."

Han venido en el vapor *Castellano* 275,000 pesos, que han venido perfectamente parapoder seguir la compra de azúcar, que en gran cantidad llega á este puerto, con lo que la animación es grande, no solo en el muelle donde el movimiento es mucho, si no en todos los establecimientos donde la subida del azúcar se ha dejado sentir, con gran satisfacción de sus dueños, que en estos días próximos á semana santa, son en los que más ventas se hacen.

EPIDEMIA DE VIRUELAS.

La epidemia de viruelas, no solo en esta Capital está haciendo estragos, sino tambien en varios pueblos; no obstante segun nuestras noticias, las invasiones ahora suelen presentar carácter benigno generalmente, siendo así menos, proporcionalmente á los casos, las defunciones que ocurren.

ROBO EN DESPOBLADO.

El día 30 del pasado, á las tres de la tarde, fué atajado en el camino de Narigón para la visita de San Luis, jurisdicción de Sara, distrito de la Concepción, el chino Yap-Panco, vecino de Ajuy, por cuatro malhechores desconocidos que le robaron 150 pesos en metálico, el caballo que montaba, sus documentos personales y otros de valor.

Se instruyen diligencias en averiguación de los autores del robo.

DOBLE ASESINATO.

El gobernadorcillo de Banate participa al Sr. Gobernador del Distrito, que Sotero Baorang ha asesinado con un bolo á su esposa Nicolsa Bacabac y á su suegra Venancia Badiang.

INCENDIOS.

El gobernadorcillo de Pototan dá cuenta al Gobierno de la provincia de que se han quemado las casas de materiales ligeros pertenecientes á Fruto Regino, Leon Dinará, Benedicto Apura y Ambrosia Cordero, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

APREHENSION.

Importante ha sido la aprehension que ha hecho en el pueblo de Passi, el cabo de la Guardia civil, Marfil, que por orden del capitán de esta línea Sr. Sanchez, se trasladó á dicho pueblo, en donde detuvo á un individuo que tenía la friera de cuarenta carabaos, sin documentos que justificasen su legítima propiedad.

OTROS MAS.

Segun participa el teniente de la sección de Passi, en los montes de Jayob, por una patrulla del puesto de Lumbano, al mando del sargento 2.o Domingo Soriano, ha sido aprehendido, Benito Laviente (s) Itong, que segun testimonio que se remite, es uno de los malhechores que formaban parte de la cuadrilla capitaneada por el famoso Maldo.

El alférez comandante de la 2.a Sección de la Guardia civil que forma la línea de Antique, ha aprehendido y puesto á disposición del Gobernador de aquella provincia al individuo llamado Cándido Rangas, por cómplice en los sucesos que tuvieron lugar en ella en el mes de Mayo último.

Pocos deben quedar de los que formaron parte de aquella famosa partida de malhechores ó babalanes.

DE NEWCASTLE.

Ha llegado á este puerto procedente de Newcastle, la barca americana *Fulia*, conduciendo 1,140 toneladas de carbon.

Viene el barco consignado á los señores W. J. Stevenson y C. quienes lo cargarán de azúcar.

PARA NUEVA-YORK.

Salió la barca inglesa *Lew Nood* conduciendo 27584 picos azúcar, cargados por Sres. Tylor, Luchinger y Smith Bell, que eran sus consignatarios.

PARA MONTREAL.

Salió para Montreal la barca inglesa *Cyprus*, conduciendo 26,855 picos de azúcar superior, cargados por los señores W. J. Stevenson y comp.

NOTICIAS DE CAPIZ.

Con fecha 2 del corriente, nos escribe nuestro estimado corresponsal: "Aprovecho, nueve de la noche, la salida del *Felisa*.

Al fin se ha inaugurado el puente de Laugan, sobre la ría de la carretera general Oeste.

Esta tarde á las cinco y media se ha llevado á cabo la bendición de esta hermosa obra, último esfuerzo en favor de esta provincia, del que hasta hoy ha sido nuestro querido Gobernador Sr. Giralt.

El acto ha revestido toda la solemnidad que para estos casos tiene dispuesta nuestra sacro-santa Religión, oficiando el R. P. Vicario Fray Lesmes Perez, Cura de la Cabecera.

La bondadosa Sra. del nuevo gobernador Sr. Martinez de Baños, ha sido la madrina y el M. R. P. Fr. Miguel Rosales, Cura párroco de Panay, quacaba de llegar de Manila, el padrino.

Además del numeroso pueblo que ocupaba las cercanías, han asistido al acto cinco RR. PP. algunos PP. Coadjutores, todos los españoles y las más distinguidas familias de esta Cabecera.

Concluido el acto, entraron en el puente más de 500 personas.

MERCANTIL 5 DE ABRIL DE 1889.

Con la llegada del vapor *España*, como pasa siempre, no ha habido la animación de estos días, que ha estado pagándose á pesos 4-1- el número 1.

Tan pronto como el vapor salga, como suponemos, se pagaran los mismos precios.

Nosotros en la duda, damos los siguientes precios:

Azúcar núm. 1 á pfs. 4-10.
Idem núm. 2 á pfs. 3-6-10.
Idem núm. 3 á pfs. 3-4-10.
Idem corriente pfs. 2-3.
Arroz corriente de Saigon, á pfs. 2-1.
Idem 2.a blanco, pfs. 2-5 rs.

DIMES Y DIRETES

E insiste el mismo colega en que valemos un triunfo.
¡Evidiosillo!

La Correligionaria nos llama el periódico tramvia.

Tiene razon.
Por eso cuando nosotros pasamos, *La Vos* y sus correligionarios se echan á un lado.

Y tienen que dejarnos la vía libre.

Y dice que tiene almacenada la risa para

AVISOS

MARTILLO DE José Gutiérrez. Para el jueves 11 del actual, á las ocho y media de la noche, en los altos de mi establecimiento...



MARTILLO DE Genato y Compañía. El miércoles 10 del actual, á las ocho de la noche, venderemos en almoneda sin reserva en los altos de nuestro establecimiento...

MARTILLO DE Genato y Compañía. En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado del distrito de Binondo, y con intervención del actuario, venderemos en pública almoneda, bajo los tipos de sus respectivos avalúos...

MARTILLO DE Genato y Compañía. En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado del distrito de Binondo, y con intervención del actuario, venderemos en pública almoneda...

MARTILLO DE Genato y Compañía. En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado del distrito de Binondo, y con intervención del actuario, venderemos en pública almoneda...

MARTILLO DE Genato y Compañía. En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado del distrito de Binondo, y con intervención del actuario, venderemos en pública almoneda...

MARTILLO DE Genato y Compañía. En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado del distrito de Binondo, y con intervención del actuario, venderemos en pública almoneda...

MARTILLO DE Genato y Compañía. En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado del distrito de Binondo, y con intervención del actuario, venderemos en pública almoneda...

MARTILLO DE Genato y Compañía. En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado del distrito de Binondo, y con intervención del actuario, venderemos en pública almoneda...

MARTILLO DE Genato y Compañía. En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado del distrito de Binondo, y con intervención del actuario, venderemos en pública almoneda...

MARTILLO DE Genato y Compañía. En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado del distrito de Binondo, y con intervención del actuario, venderemos en pública almoneda...

MARTILLO DE Genato y Compañía. En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado del distrito de Binondo, y con intervención del actuario, venderemos en pública almoneda...

MARTILLO DE Genato y Compañía. En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado del distrito de Binondo, y con intervención del actuario, venderemos en pública almoneda...

MARTILLO DE Genato y Compañía. En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado del distrito de Binondo, y con intervención del actuario, venderemos en pública almoneda...

MARTILLO DE Genato y Compañía. En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado del distrito de Binondo, y con intervención del actuario, venderemos en pública almoneda...

MARTILLO DE Genato y Compañía. En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado del distrito de Binondo, y con intervención del actuario, venderemos en pública almoneda...

MARTILLO DE Genato y Compañía. En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado del distrito de Binondo, y con intervención del actuario, venderemos en pública almoneda...

JOSE VILASECA DOMENECH FABRICANTE DE PAPEL Dormitorio S. Francisco 19 y 21 y Pasaje Paz 14 BARCELONA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1888

Esta casa es la mas importante y la que mas produce en el artículo. Su ramo principal es la fabricacion de papeles florete para oficinas, etc., pautados para solfa, para libros de comercio, billetes de Banco, acciones y obligaciones, etc., etc., con transparentes especiales al agua; pergaminos, cartulinas para naipes, estracilla, etc., etc.

Produccion diaria 2500 kilog. y personal 550 obreros.

En la calle Jaboneros n.º 53 tiene abierta su Escuela n.º 53 para enseñar a escribir y a leer. El que desee pormenores, dirijase á la misma casa.

Pérdida. En la calle Solana n.º 12, se ha extraviado un loro verde y se ruega encarecidamente á la persona que lo lleven á vender ó al que lo haya encontrado le entregue en la misma donde le darán las gracias á una gratificación.

Ojo, ojo, ojo. BONIFACIO AREVALO CRUJANO DENTISTA, 10 Plaza de Quiapo 10. Tengo el honor de ofrecer al respetable público de esta capital y de sus provincias, en la plaza de Quiapo, mi gabinete dental, frente del antiguo dentista D. José Arévalo.

LA CIUDAD DE VIGO. S. Jacinto n.º 13, esquina á la de Perez Dasmariñas (Binondo). Bajo la direccion del que suscribe y con op. raros inteligentes y de profesion, se confecciona á medida toda clase de calzado, con solides y materiales de Europa.

El que tiene el nombre de J. S. Arévalo, publica al respetable público, que no confundida con B. A., el suyo sito en la calle de Crispo n.º 16, esquina á la plaza de Miranda (Quiapo).

El Notario Sr. Fajanes, tiene en depósito ciertas cantidades para colocaras con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Moraga 5.

Pio Trinidad y Fernandez, afina, compone pianos y órganos. Alcalá n.º 15, Santa Cruz.

Lecciones de piano y arpa por la Srta. Matilde Galvez, profesora y 1.º premio de la ESCUELA NACIONAL. Solana, 6.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

Se alquila la bien situada casa con vistas al mar, buen entresuelo de tres piezas, calle Real de Malate n.º 29, Razon, Real 7, intramuros. 5

Se alquila la casa n.º 28 calle de Sta. Rosa, Quiapo. Razon Solana 29. h

ENTRESUELO. Se alquila un precioso de dos piezas; Anda 18 darán razon. 5

Se alquila los altos de la casa n.º 21; en el entresuelo de la misma darán razon. 10

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotacion—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguracion de las obras CON UN PLANO. Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripcion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

EL HIERRO BRAVAIS. Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

LA IBERIA FABRICA DE TABACOS 9-Claveria-9 MANILA.

Table with columns: Vitolas cubanas, Vitolas filipinas, Precio por millar, Peso, Envas. It lists various tobacco products and their prices.

PERFUMERIA de FENIX. BRILLANTES de ESPAÑA. RAVILLETE del TROCADERO. AGUA DE GASTILLA. JABON DE LOS CONTEMPORANOS. POLVO DE ARROZ MARGUESA. P. GAUTIER Y CIA.

LA GRAN BRETAÑA. Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. J. A. RAMOS. de diferentes clases, acaba de desemparar.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK. Antipéticos, Escamociales, Purgantes, Depurativos. AGUA MINERO-MEDICINALES.

MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

L.T. PIVER EN PARIS. NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA. CORYLOPSIS DEL JAPON. JABON, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR, POLVO DE ARROZ, ACEITE.

LA CONSTANCIA FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA. Esta fábrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboracion de sus tabacos en menas especiales por la razon de haber llegado para la misma dos de los mejores maestros de la Habana.

Table with columns: ELABORACION CUBANA, N.º de Tabacos de cada envase, Precio de cada millar. It lists tobacco products and their prices.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavisar el enfadado desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, debida de provener del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne...

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simia, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880. Muy señor mio: aprovecho esta oportunidad para congratularle, por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne...

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Fresnan no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864. Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE...

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestacion personal. Se vende en la Administracion de este periódico.

PILDORAS de BLANCARD. Yoduro de Hierro inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que denomina el germen escrofuloso (tuberculosis, osteitis, etc.)...

Tierras y Razas de FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes en la Administracion de La Oceania Española.

ARROCEROS GRAN CIRCO CHIARINI CON AGREGACION ZOOLOGICA. Esta compañía que no tiene otro objeto sino hacer desgajar las masas donde quiera que se vea una de sus exhibiciones, anuncia á los cultos habitantes de Manila y cercanias, que dará una semana mas de funciones, principiando desde el Jueves 4 de Abril...

Los hermanos Woodward Charles, Cornelio y Peter. que sin duda causarán no solo el desgaje, sino desprendimiento de las masas.

Esta gigantesca compañía acaba de hacer un movimiento de rotacion y en su órbita ha recorrido Batangas, Lipa y Calamba, con una procesion de 150 carretas, tiradas por 300 bueyes, y 50 hombres con picos, palas y azadas para aplanar los caminos, y fortificar y elevar techos de puentes y ayudar al embarque en los cascos desde Calamba á Manila, donde dará su primera funcion el Jueves 4 de Abril. No olvidarse que solo serán ocho dias de fiesta en Arroceros. Horas y precios: los de costumbre. L. MAYA, secretario.

LOGOGRAFO PERTERRA, CARRILLO N.º 2.